

Monte Loro

mequida



Vinos de Misa

J. de MULLER

DE LA

Sociedad Exportadora Tarraconense

TARRAGONA

Medalla de oro en la Exposición Vati-
cana de 1888

Proveedores de Su Santidad y de la
Catedral de Menorca

Garantía de absoluta pureza

Certificados del Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Tarragona, de muchos otros ilustres Prelados de España y del extranjero y del Rdo. P. Vitoria S. J. (Director del Instituto Químico de Sarriá-Barcelona).

D. Gabriel Fullana de Ciudadela, facilitará muestras gratuitas, mencionando este número de «*Monte-Toro*».

Casa recomendada, por su seriedad y solvencia.

2

FABRICA DE TIRADOR DE ORO

Canutillos, Lentejuelas Hililos, Flecós, Puntillas, Galones Oro y Plata
:: :: finos, entrefinos y falsos :: ::

Viuda de EMILIO GÓMEZ SÁNCHEZ

Pasamanerías para Ornamentos de
Iglesia y Artículos para Labores

Despacho: ERCILLA, 2
Teléfono 12.330

VALENCIA

6

CLARINUS

Diputación, 309, entresuelo, 1.^a Horas de despacho: de 9 a 12
(entre Bruch y Lauria) BARCELONA Teléfono 20302

Préstamos de dinero y de grandes capitales en hipotecas, letras, etc. y sobre fincas, valores, etc.

(Tramitación rápida y reservada)

En todas las poblaciones y pueblos se facilitan préstamos de capitales en metálico por grande e importante que sea la cuantía. Con la garantía para el peticionario que solicita el préstamo, nuestra más rigurosa reserva. Tipo de interés legal desde el 5% anual. Tiempo de duración de los préstamos, por más número de años que todos los que se han estipulado hasta la fecha; o a corto plazo según se convenga. Amortización voluntaria sin apremios. Facilidades de pago para la devolución del préstamo con facultad de aplazamientos. Con derecho a prórroga en los vencimientos. Ventajas en el pago de intereses con fecha a posteriori sin recargo.

Los préstamos de capitales se facilitan en diferentes conceptos: Crédito personal. Letras. Hipotecas 1.^a, 2.^a, 3.^a y 4.^a. O sin hipotecar. Escritura privada. Anticresis. Debitorio en documento notarial sin inscripción en el Registro de la Propiedad. Inscripción previa. Anotación preventiva, etc., etc.

Los préstamos de capitales se facilitan bajo toda clase de garantías: Fincas Rústicas, Urbanas, Edificios, Masías, Casas de campo, Mansos, Torres, Chalets, Almacenes, etc., etc. Y sobre Casas en construcción. Y sobre Terrenos, Campos, Solares, Huertos, etc., etc. Y sobre Nudas propiedades, Coopropietarios, Censos, Indivisos, Proindivisos, Usufructos, etc., etc. Y sobre Fábricas, Talleres, Industrias, Manufacturas, etc. Y sobre existencias de Maquinaria, Géneros, Mercancías, Primeras materias, Autos, Maderas, Cereales, Vinos, Frutos, Ganado, etc., etc. Y sobre toda y demás clases de garantías. Y descuento de Letras.

Y se facilita dinero en el acto con la garantía de toda clase de Valores españoles e imprescindiblemente que se coticen en la Bolsa. Debiendo proceder para que el préstamo sobre los valores se verifique en el acto, a que el propio interesado presente ineludiblemente la correspondiente póliza de compra de los precitados valores que acompaña; y además exhibir la cédula personal o carnet de identidad para acreditar la personalidad coordinativa del poseedor de los valores en cuestión. Siendo toda pignoración de valores debidamente legalizada ante agente oficial de cambio y bolsa.

Las peticiones para la rápida obtención de toda clase de préstamos deben ser solicitadas a base de manifiesta y bien definida solvencia del interesado, procediendo sin intervención de corredores ni intermediarios a formular directa y personalmente la petición del préstamo, haciendo constar la cantidad en pesetas que se solicita, debiendo presentar el solicitante las copias, escrituras, documentos, titulación, etc. etc., de comprobación acreditativa de posesión, correspondiente a la garantía de que hace oferta con que responder del préstamo que solicita.

Exigiendo la más estricta seriedad y formalidad como precedente acreditativo para el cumplimiento a su debido tiempo del reembolso del crédito o reintegro del préstamo que solicita.

Casa propia.~La ilusión de muchos

¡ILUSION CONVERTIDA EN REALIDAD!

Es fácil adquirir CASA PROPIA suscribiéndose a

EL HOGAR DEL PORVENIR

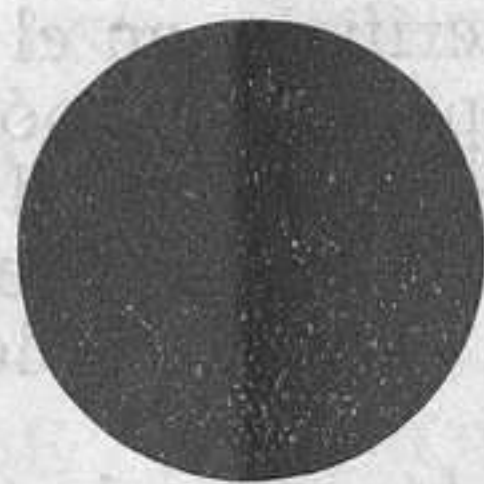
Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca



En Menorca 20 asociados disfrutaban
de Casa propia gracias a

El Hogar del Porvenir



Para detalles y suscripciones al representante

D. Juan Melis.--San Cristóbal 43.--Ciudadela

MONTE

Revista Mariana Mensual
Organo de la Juventud
Católica Menorquina
Año V de la Ep. III

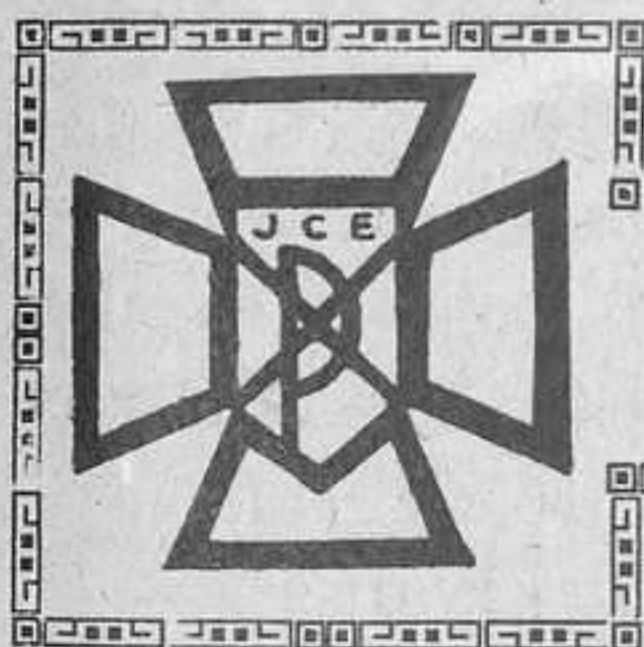
Dirección: Obispo Vila, 24



TORO

(Con Censura Eclesiástica)
Ciudadela-Menorca
Febrero de 1934
Número 55

Administración: San Cristóbal, 10



A las Juventudes Católicas Menorquinas

ALEGREMOS AL PAPA

Roma, S. Pedro, el Papa de los jóvenes, el Centenario de la Redención. Títulos, motivos para emprender el hermoso viaje; pero sobre todos ellos, uno muy propio de la juventud: La alegría de Jesucristo y de su Vicario.

Bien está el espíritu de penitencia y de sacrificio, pero, después, y como consecuencia, el gozo, la alegría.

Iremos a Roma en tercera, de un tirón, con sacrificio, pero iremos alegres. Con esa alegría ín-

tima que se desborda, que se derrama, que se contagia... ¿Motivos? ¡Son tantos! El primero nuestra fe, esa fe gloriosa que nos hace hijos de Dios, esa fe que nos penetra y nos infunde el deseo de conquistarlo «todo» para Cristo. Después el ir conducidos por el Primado de las Españas y por el Obispo de Santander, Padre el uno y «joven honorario» el otro; porque a los dos les ha robado el corazón esta juventud jubilosa y llena de santas y divinas impa-

ciencias, y ambos quieren presentar al Padre común su mejor tesoro. También, porque queremos alcanzar las gracias del jubileo y fortalecernos junto a la tumba de S. Pedro. Pero, sobre todo, porque vamos a postrarnos ante el Santo Padre; porque a sus plantas vamos a repetir, en nombre de la juventud católica, las palabras del joven rico, no para volvernos atrás, si se nos piden sacrificios, sino para mostrarle que al igual que hemos arrojado el sacrificio para llegar hasta El, estamos dispuestos a arrostrarlos todos para llevar hasta el trono del Altísimo las almas de nuestros jóvenes hermanos.

¿No veis nublarse con lágrimas de gozo los ojos del ancianito del Vaticano?

Abrid el Evangelio, leed la escena del joven y rico y contemplad al Maestro. ¿No veis cuán grande es su gozo por un joven que se llega hasta El? Pues pensad en la alegría de su Vicario al verse rodeado de millares de jóvenes que le aclaman con entusiasmo y prometen ser fieles al Maestro, y no dudaréis.

Todos sabemos que el corazón del joven es noble y generoso y goza haciendo bien, pero cuando ese corazón se ha forjado en nuestra tierra y al calor de la fe, es doblemente generoso, no duda, no vacila, todo lo vence, todo lo con-

quista con ese arrojo que los extranjeros llaman «furia» de nuestra raza.

Por esto ha de ser excepcionalmente nutrida nuestra peregrinación, porque tenemos el deber de cerrar el año jubilar del décimonono centenario de la Redención, llenando de júbilo el alma del Pontífice que en estos últimos tiempos tantas angustias pasó por la suerte de sus hijos de España.

¡Jóvenes! La tristeza del Papa nos llama. Ni un momento de descanso hasta conseguir la condición de «peregrino». Recaudar fondos, arbitrar medios, solicitar ayudas, pero conseguir nuestro propósito, porque somos jóvenes católicos y españoles, y tenemos el deber de llenar de alegría el corazón atribulado del Padre.

Conclusiones de la Asamblea general de J.J. Católicas habida en Santander, a últimos del pasado año 1933.

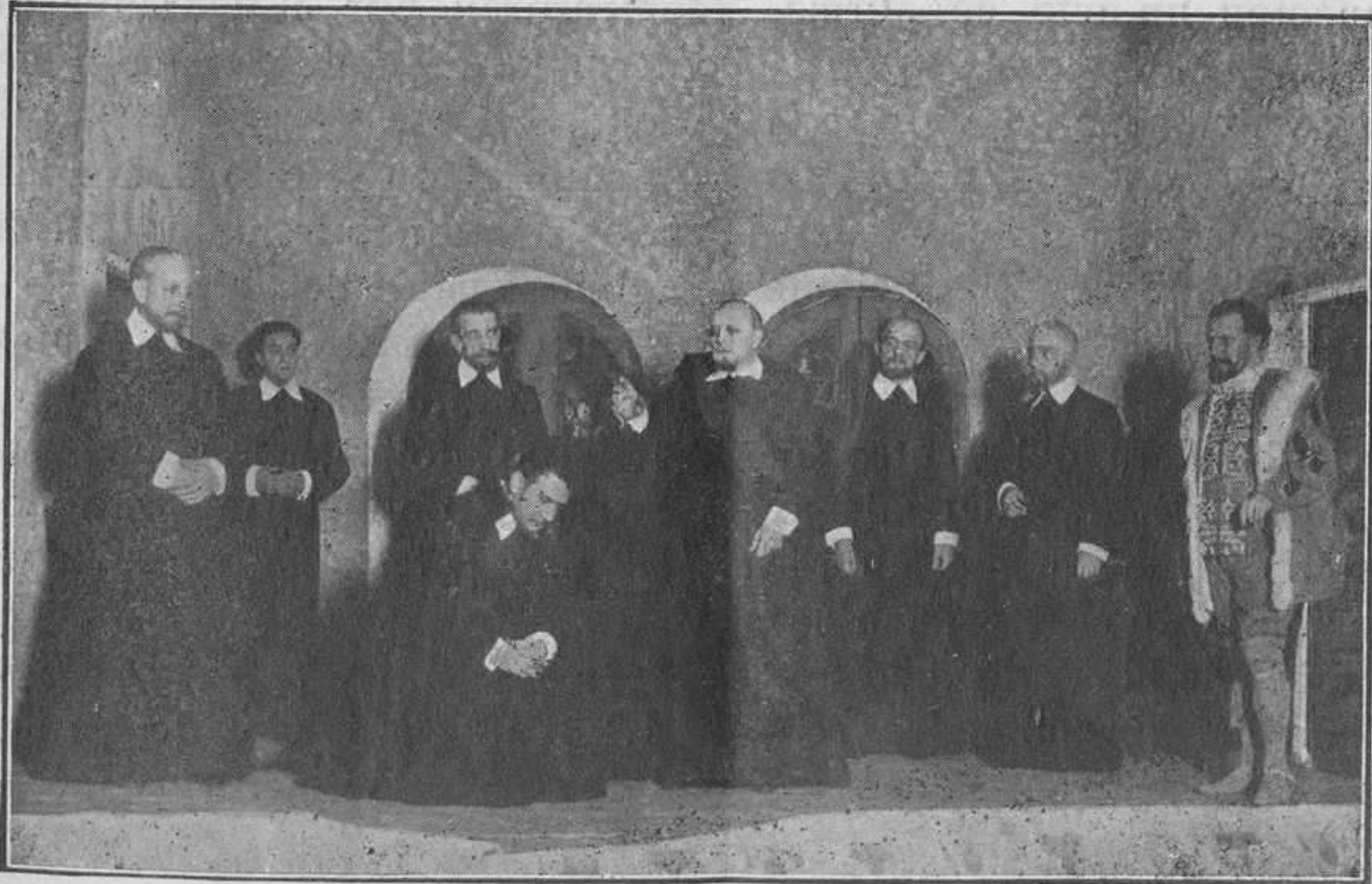
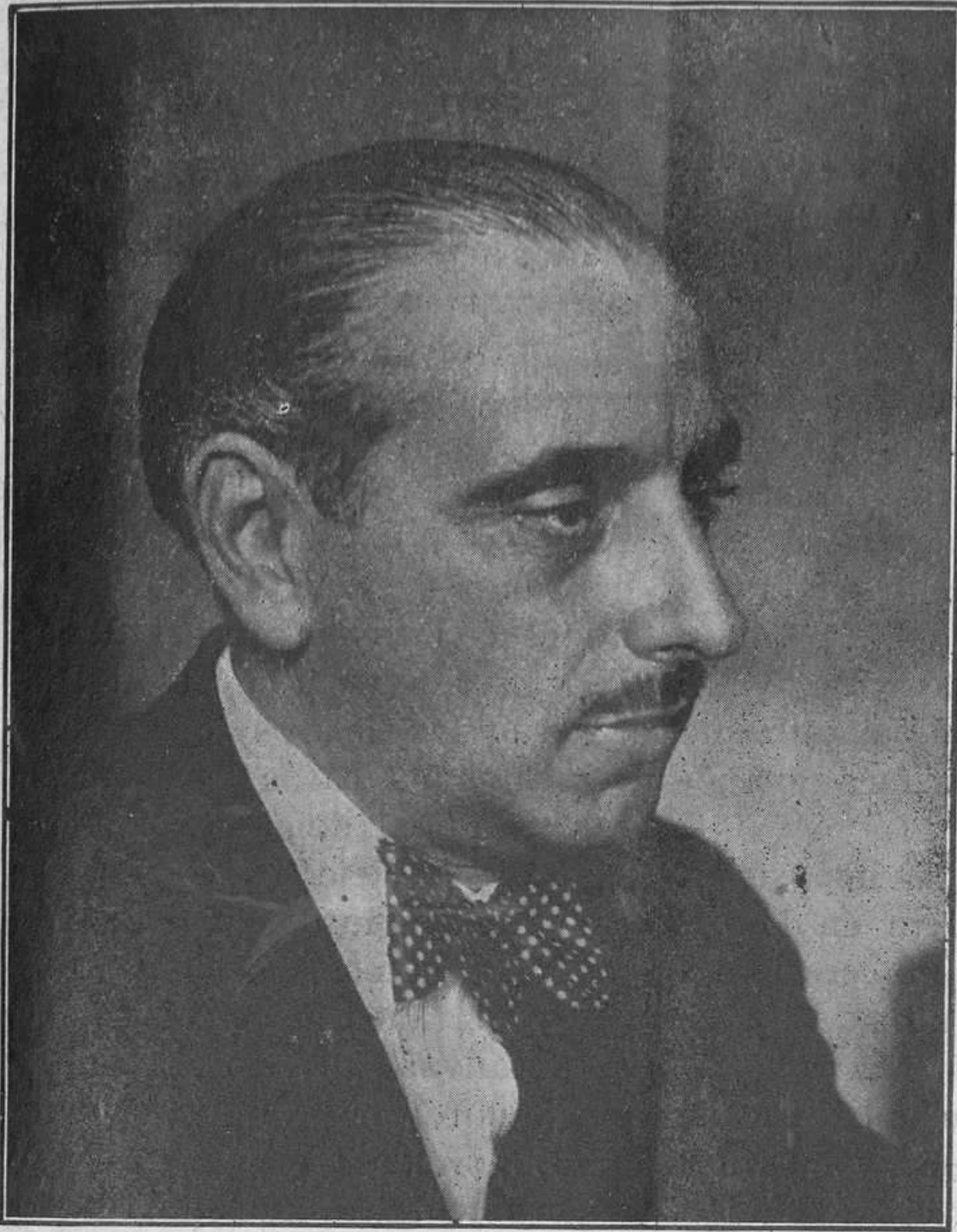
1.º Se aprueba el Ritual de la Juventud de Acción Católica, presentado por el M. I. Dr. D. Hernán Cortés.

2.º La Imposición de insignias será precedida por alguno de los siguientes actos: Un día de retiro, un triduo a la Santísima Virgen y al titular, una Vigilia Eucarística u otro acto análogo.

3.º La imposición de insignias

"EL DIVINO IMPACIENTE"

¿Quién no conoce por sus discursos o sus escritos a José María Pemán? El gran poeta, orador y escritor católico ha revelado una nueva faceta de su talento: la de dramaturgo de primer orden. Con su drama «El Divino Impaciente» ha proporcionado un nuevo motivo, de orden humano, para la admiración y la inmortalidad a las colosales figuras de S. Ignacio de Loyola y S. Francisco Javier. Honramos esta página con el retrato de Pemán—diputado a Cortes desde el 19 de noviembre—y con la escena en que S. Francisco recibe la bendición de S. Ignacio



se celebrará una vez al año, y si hubiera de haber más de una, se solicitará permiso de la Unión Diocesana.

4.º Al acto de imposición se invitará a la Junta de Unión Diocesana, y podrán también invitarse a los demás Centros de la misma. El acto se desarrollará conforme al Ritual de la Juventud Católica.

Terminada la imposición, y antes de la bendición, el oficiante dirigirá una salutación a los jóvenes.

5.º Después de la imposición prometerán la bandera en la forma que determina el ceremonial celebrándose, por último, el desfile.

6.º La bendición de la bandera se hará solemnemente, comenzándose con una Misa de Comunión general, pudiendo celebrarse a continuación un acto de afirmación católica.

A estos actos se invitará a la Unión Diocesana y a todos los Centros de la misma; éstos asistirán con la bandera. El oficiante podrá dirigir a los jóvenes una exhortación.

7.º La bandera del Centro sólo asistirá: a) Dentro del mismo: a las solemnidades que celebre la Asociación. b) Fuera de él: a las bendiciones de banderas de otros centros, a las solemnidades religiosas a que sean invitadas las

Asociaciones Católicas de la Parroquia, o Parroquias respectivas y a los actos a que, oficialmente, sea invitado el Centro por la Unión Diocesana, organismo regional o Consejo Central.

8.º Serán fiestas principales en cada Centro: la del titular de la Parroquia o Iglesia respectiva y la del Santo Patrono del Centro, si no fuese el mismo que el titular. Podrá ser invitada la Unión Diocesana y los Centros de la misma, y en algunos casos trasladar su celebración al domingo más próximo, con objeto de asociarse a los actos religiosos de las Parroquias o Iglesias.

9.º Durante las misas a que, corporativamente asistan uno o más Centros de Juventud, se entonará, por los jóvenes, el Credo tercero del Misal Romano.

10. Los Círculos de Estudio comenzarán por el Padrenuestro y terminarán con la oración del Ritual.

Esta oración se rezará también en las reuniones de Junta Directiva, Juntas generales, etc.

Adicional.—El Consejo Central editará el Ritual de la Juventud de Acción Católica, cuya adquisición será obligatoria para los Centros y potestativa para los jóvenes.

Aspirantado

1.º Para la iniciación de los futuros socios numerarios, se es-

tima necesaria la creación del Aspirantado en todos los Centros de Juventud.

2.º El Aspirantado tendrá dos ramas: a) La formada por los muchachos mayores de diez o doce años, que hayan hecho la primera Comunión. b) La formada por los mayores de diecisiete años que soliciten ingreso en la Juventud.

3.º El período de Aspirantado de estos últimos no será inferior a dos meses, durante los cuales cumplirán con las obligaciones generales del Centro y las particulares que para ellos se establezcan.

4.º Para dirigir el Aspirantado se nombrará un Inspector general, miembro de la Junta del Centro, que será ayudado en su labor por los Instructores necesarios bajo la vigilancia del Consiliario.

Para dar unidad a la Obra, se aconseja que el Consiliario del Aspirantado sea el mismo del Centro.

5.º Se procurará establecer la más íntima conexión posible entre el Aspirantado y las Catequesis, colegios, etc.

6.º Se recuerda a los Centros la obligación que tienen de presentar, para su aprobación, los reglamentos del Aspirantado a las respectivas Uniones Diocesanas.

(Continuará)

Al objeto de que todos los Centros de Menorca puedan poner en práctica cuanto antes las conclusiones aprobadas en la IV Asamblea celebrada últimamente en Toledo, hemos comenzado a insertarlas en el número del mes actual.

Crónica de la J. C. Menorquina Alayor

Conforme lo dispuesto en el Reglamento, el Patronato de San J. Bta. de la Salle eligió, a principios de año, la nueva Junta Directiva que quedó constituida en la forma siguiente: Presidente, Don Basilio Pons Pons de B., Vice-presidente, Don Joaquín Orfila Riudavets, Secretario, D. Basilio Pons Pons, Vice-Secretario, D. Rafael Grandio Arnau, Tesorero, D. Pedro Pons Pons, Vocales: D. Juan Florit Morlá, D. José Camps Mascaró, D. Juan Llambias Pons, don Juan Florit Huguet, D. Pedro Florit Huguet.

Felicitemos cordialmente a los elegidos y esperamos de ellos copiosos frutos para nuestra Juventud.

* * *

El 4 del corriente nuestro cuadro dramático pasó a San Cristóbal, representando en el local de aquella pujante J. C. la hermosa y aleccionadora obra «Fruits Anarquics».

Nuestros artistas cosecharon con su brillante actuación muchos y merecidos aplausos.

¡Jóvenes Católicos! ¡A Roma!

Peregrinacion a Roma

Del 12 al 19 Marzo

Clase única 325 ptas.

Hasta el presente están representados en la misma los Centros de Villacarlos, Alayor, Ferrerías y Ciudadela, asistiendo en total unos seis o siete jóvenes.

Recordamos que el plazo de inscripción se cierra definitivamente el 25 del actual.

Dicha Peregrinación irá presidida por el Exmo. Sr. Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas y por el Exmo. Sr. Obispo de Santander, asistiendo probablemente D. Miguel Herrera, Presidente de la sección Católica.

La Junta Diocesana gestiona rebajas en los vapores y en los Hoteles o Pensiones de Barcelona.

* * *

En el acto que se tendrá con la J. C. Italiana en el Coliseo, después de los dos discursos de los respectivos Presidentes se entonará por los asistentes el Credo en la lengua madre: *el latín*.

Para dirigir los cánticos, el Consejo Central ha conseguido que el P. Germán del Prado mún-

sico del Monasterio de Santo Domingo de Silos, nos acompañe en la Peregrinación.

Los cantos oficiales son:

En Latín: Credo de la Misa de Angelis.

Te Deum laudamus (gregoriano)

Pange lingua y Tantum ergo (gregoriano)

Ubi caritas (gregoriano)

Chistus vincit (Kuna)

En Castellano: Salve popular

Himno Eucarístico (Burca)

Perdón, oh Dios mío.

Himno de la Juventud Católica.

* * *

El Consejo Central gestiona cerca del Nuncio que además de la Audiencia con el Papa, pueda asistir la J. C. E. a la Santa Misa que diga S. S. en alguno de los días de su estancia en Roma.

* * *

La única insignia oficial de nuestra peregrinación será el distintivo de la J. C. Española.



¡Siempre con el Papa! Esta ha de ser la divisa de todo joven católico. Tres grandes amores ha de llevar dentro de su corazón: ¡Amor a Jesucristo Sacramentado; amor a María Inmaculada; amor al Papa! ¡Viva! el Papa!

do regresaba a Menorca, una vez huída, otra tempestad desastrosa hizo naufragar el pequeño esquife, en el cual navegaba, cuando, precisamente quería refugiarse en *Santa Galdana*. La joven pudo salvarse. Rotos los pies por las heridas, sangrantes y acardenalados, pudo llegar hasta una casa predial vecina. Era *Algendar*. Nadie de su familia vivía ya. ¡El dolor les había matado!

VI

De entonces en adelante la hija del colono de *Son Belloch* fué rondando por los predios vecinales, andrajosa y rota, como bruja desgñada. Se apoyaba sobre la rueca como aquella mujer del día del casamiento, llevaba el mismo ritmo de sus pasos y su boca no se cansaba de cantar el cántico fatídico:

La Novia d' Algendar

Hoy está en tierra--mañana en mar;

Hoy come capones, gallinas

Mañana comerá sardinas

A la vera de la mar.

vesaba una parte del Barranco, para visitar a su amada que si era su encanto, no dejaba de serlo para sus padres que en ella habían cifrado sus esperanzas y puesto todos sus cariños. En aquellos tiempos, no faltaban moros cautivos en Menorca y la voz popular decía que uno de ellos, joven y aguerrido, se había locamente enamorado de la joven de *Son Belloch*. Pocos días hacía que su familia, noble y rica, le había rescatado. Partió el joven inoro de la Isla, pero su corazón quedóse en ella, prendido del amor que sentía por la joven prometida al heredero d' *Algendar*.

Llegó el día deseado. *Algendar* celebraba, con inusitada pompa, el enlace del joven con la encantadora hija del payés de *Son Belloch*. En el vecino pueblo de Ferrerías había tenido lugar la gran ceremonia, a la que montados sobre mulos y briosos caballos, había acudido la flor y nata de la payesía de la pacífica aldea. Y todos ataviados con los típicos trajes del payés menorquín, ellos con sus anchos calzones y su amplio sombrero de grandes alas, y ellas con su jubón y vestido color oscuro, cubierto el jubón por floreado pañuelo y el vestido por grande delantal, capaz de envolverlo todo, con sus pliegues, acababan de llegar a *Algendar*, para dar comienzo al almuerzo del día.

El humeante chocolate y su insustituible compañera la sabrosa torta menorquina esperaban la embestida de aquellos alegres comensales. Los novios, sentados en el centro de la mesa, cuyos manteles blanquísimos, gruesos y ásperos, tejidos con hilo puro, olían a colada y a jabón y convidaban a comer, recibían las felicitaciones de los reunidos. Cada uno les decía una palabrita agradable y sincera, brotada del corazón; ya que aquellos menorquines de pura cepa, nunca conocieron ni el doblez ni el engaño.

IV

Habían llegado a la mitad del yantar succulento. Todo era jolgorio en la casa predial d'Algendar. Habíanse escanciado las primeras copas de vino tinto para remojar los pasteles cocidos en el mismo horno del predio. De pronto una viejuca mendicante, pobremente vestida, arrugada e inclinada sobre la gruesa rueca de caña entraba en la *cambrá*, para dar la vuelta a la mesa. Su voz apagada y triste, muy propia de quien es personaje misterioso, tan misterioso, que la tenían por bruja. comenzó una canción nueva que ella misma había inventado:



Santa Galdana semeja un cristal bruñado.

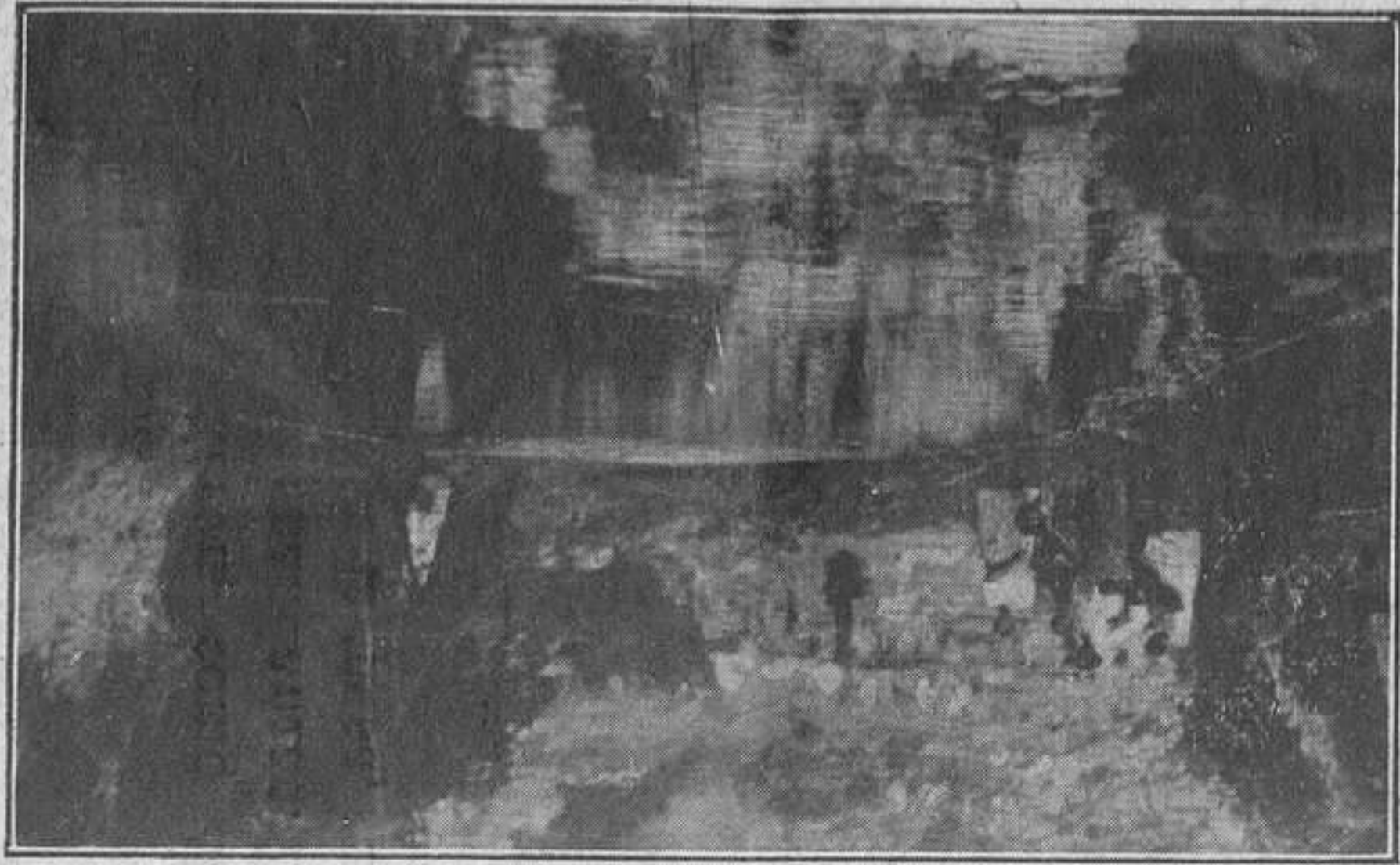
son de amenaza cortó el regocijo. Una avalancha de guerreros capitaneados por el moro enamorado de la joven de *Son Belloch*, irrumpió como torrente devastador, en la sala, para robarla, a mansalva, sin que nadie pudiera poner remedio. Como halcones de presa, la llevaron a la nave del pirata y a la mañana siguiente la Novia d' *Algendar*

*comió sardinas
a la vera de la mar.*

V

Un temporal deshecho azotaba la nave de presa que semejaba una nuez en la inmensidad del mar agitado. Un golpe del oleaje, cercanas las costas de Berberia, echó a pique la pequeña embarcación. Todos murieron, menos la joven hija del conlono de *Son Belloch*. Salvada por un pescador moro, comenzó la pobre su duro cautiverio, mil veces peor que la muerte misma. Los días amargos se sucedieron por espacio de varios años, lejos de Menorca, internada la joven de *Son Belloch* en un aduar lóbrego y negro, color del corazón de aquellos malvados.

Pero la pobre cuitada pudo huir, un día. Cuan-



Canal de Torre Petxina en el Barranco d'Algendar.

*La Novia d'Algendar**Hoy está en tierra,-mañana en mar;**Hoy come capones, gallinas,**Mañana comerá sardinas,**A la vera de la mar.*

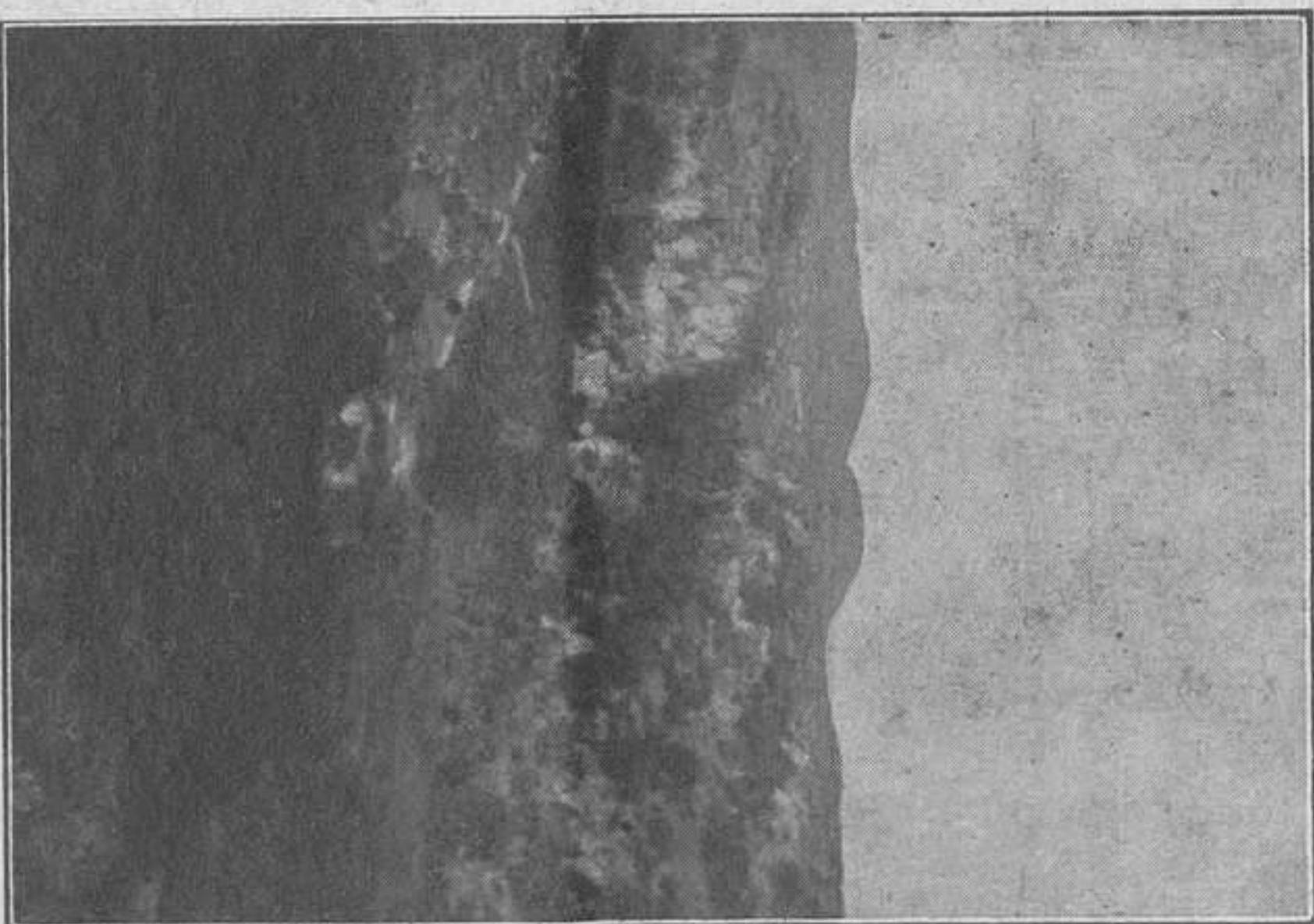
Los comensales aplaudieron, como si la anciana hubiese profetizado bienandanzas. El herederero d' Algendar, levantóse de la mesa, para ofrecerle vino.

Lo rehusó.—Bebed, vosotros—dijo, intrigante,—bebed vosotros ahora cuando podeis.—Dió media vuelta y salió al patio vecino. Su voz misteriosa, volvió a resonar, mientras marchaba:

*La Novia d'Algendar**Hoy está en tierra,-mañana en mar;**Hoy come capones, gallinas,**Mañana comerá sardinas,**A la vera de la mar.*

El ritmo de aquel canto singular pareció despertar el ansia de beber en los convidados a la boda. Las palabras de la mujer invitándoles a beber, cuando estaban a tiempo, hicieron efecto, y parecía que el movimiento de la música del canto incitaba más y más a la bebida. La alegría había llegado a su colmo.

De pronto una algarabía de gente llegada en



En pleno Barranco

POR LOS CAMPOS DE LA HISTORIA

Efemérides salientes menorquinas

FEBRERO.—*La reconquista española.*—Fué el 4 de este mes cuando con la rendición del Castillo de S. Felipe quedó para el Estado español esta isla que, geográficamente formaba parte del territorio natural de España. Es cierto que, posteriormente, cayó de nuevo en poder de los ingleses, pero la efímera duración de esta última dominación apenas puede tener otro carácter que el de ligero paréntesis en la sucesión de los hechos históricos. Menorca vió ondear en sus fortalezas y en sus edificios públicos la enseña española y los menorquines volvieron al seno de su familia nacional. Para nosotros esta consideración sentimental supera a todas las de carácter utilitario que muestran la prosperidad del país como hecho variable conseguido algunas veces cuando el gobierno y el dominio eminente de la isla lo ejercían personas y lo disfrutaban naciones ligadas a nosotros solamente por el poder nacido de la conquista. Y en cabeza del nuevo periodo surge la figura inolvidable del *Conde de Cifuentes*, gobernador paternal que no dejó en pos de sí un solo agravio y sí muchos motivos de gratitud. Recuérdanle retratos en

las Universidades, el nombre de alguna calle y lápida que explica el origen de un paseo. Cuando se hable de discernir homenajes a la memoria de un gobernador, ninguno merecerá tanto como este una superación de los tributados hasta el presente.

JOSÉ COTRINA FERRER

Mahón.



Teatros y Cines

TEATROS. — «Ciclón» (No). — «Margarita y los hombres» (No). — «Madre Alegría» (Sí). — «La marquesona» (Sí). — «Cinco lobitos» (No). — «El Padre Alcalde» (Sí). — «Ni al amor ni al mar» (No). — «La moza esquiva» (Sí). — «¡Caramba con la marquesal!» (No). — «El pan comido en la mano» (Sí). — «Mi abuelita la pobre» (Sí). — «El baile de Savoy» (No). — «Malvaloca» (Sí). — «Los chatos» (Sí).

CINES. — «Boliche» (No). — «Un disparo al amanecer» (No). — «El cantar de los cantares» (No). — «Dos mujeres y un don Juan» (No). — «50 dólares en vida» (Sí). — «Sady Lon» (No). — «Tenor de cámara» (No). — «La vida privada de

Enrique VIII (No).—«Poder y gloria» (No).—«Romanza húngara» (Sí).—«Yo, tú y ella» (No).—«Teodoro y Compañía» (No).—«No seas celosa» (No).—«Todo por el amor» (No).—«Noche de terror»

(No).—«La pequeña aventura» (No).—«Los tres mosqueteros» (No).—«La amargura del general Len» (No).—«Luces del Bósforo» (Sí).—«El hombre león» (No).

J. LE BRIZ

Crónica de Monte-Toro

Resumen del año 1933

Balance anual.—Un nuevo aumento, en el número de fieles que subieron la Santa Montaña del Toro para rendir pleitesía a su excelsa Reina nuestra agraciada *Moreneta*, debemos anotar en estas columnas, con relación al año de 1932, cuyo total de visitantes subió a *nueve mil cuatrocientos doce*, que en 1933 sobrepasó en *mil ciento cincuentidos* dándonos la suma de *diez mil quinientos sesenticuatro* en el total general de peregrinos; número verdaderamente consolador, si tenemos en cuenta las circunstancias por que atraviesa nuestra Patria en los órdenes económico y espiritual. Corresponde al primer trimestre un grupo de 529 visitantes; 5281, al segundo; 3605, al tercero; y 1149, al cuarto y último trimestre del año. A las solemnidades ya tradicionales de las XL Horas en la semana de la Ascensión,

con unos 1200 asistentes, y de San Nicolás de Tolentino en el mes de Septiembre, con nutrida concurrencia de devotos; (250) debemos añadir la festividad de la Santísima Virgen, que hace ya varios años se viene celebrando con verdadero entusiasmo el día 8 de Septiembre, que muy singularmente en el pasado año vió reunidos en el Santuario a numerosos fieles, (225) en especial pertenecientes a juventudes católicas de Ferrerías y San Cristóbal: en 17 de Abril, un compacto grupo de 850 peregrinos, pertenecientes a las Derechas menorquinas: en 27 del mismo mes, la Asamblea del Apostolado de la Oración, presidida por el Exmo. Sr. Obispo Coadjutor, a la que asistieron, los Directores, diocesano y locales de los distintos Centros de la Isla, y 425 socios: en 24 de Mayo, la fiesta diocesana del año Santo que, presidido también por el Rdm. Señor Coadjutor, reunió cabe a la Pa-

trona de Menorca a 1300 fieles de todos los pueblos de la Isla. Asimismo realizaron sus anuales visitas a la Virgen, en 10 de Mayo, las Carmelitas de Alayor, con sus alumnas, y en 3 Septiembre, los Estanislao de Mahón, presididos por su Director. El 16 de Octubre, subieron al Santuario 350 soldados, de los que realizaban las escuelas prácticas del finido año. Por último debemos mencionar el número fervoroso de fieles, integrados por 12 sacerdotes, 75 caballeros y 82 señoras que, bajo la dirección de los Padres Griful y Calaf, practicaron los santos ejercicios en la nueva Casa inaugurada el día 6 de Agosto. Sea todo a mayor honra y gloria de Dios, aumento en el culto de la Santísima Virgen y provecho espiritual de los fieles menorquines.

EL VIGÍA DE MONTE TORO.

BIBLIOGRAFIA

Full Menorquí. — Suplement de «El Iris».

Recibimos oportunamente el primer número del *Full Menorquí*. Publicación simpática que merece todo nuestro aplauso. A manera de Bibliografía, plácenos insertar el siguiente artículo que nos ha sido entregado, por un joven entusiasta de los ideales que el *Full Menorquí* representa. Dice así:

«Nunca había pasado por mi imaginación que llegara un día en que, movido por la estimación y cariño que profeso a la tierra donde he tenido la suerte de nacer y a sus cosas, me viera ante unas cuartillas para escribir sobre ella, mejor dicho, para propagar lo que está escrito y sigue escribiéndose; en primer lugar por parecerme el cargo muy elevado y en segundo por corresponder este mismo cargo a personas a quienes la agilidad de su pluma y el caudal de conocimientos que poseen, les permita hacerlo con mayor facilidad.

Por lo expuesto, lector, no te figures escriba un gran artículo, sinó que únicamente unas humildes líneas, faltas de preparación, salidas del entusiasmo y no de la sabiduría.

Mi propósito no es otro que el de avivar y fomentar la estimación a Menorca, en cuyos pueblos, casas, calles y campos, habitaron nuestros predecesores, dignos de todos los respetos. De sobras sabemos que en nuestra Isla hay infinidad de cosas ignoradas por la mayor parte de los que a diario pasamos sobre ellas, y que si las conociéramos, cual merecen, quizás nos ofrecerían enseñanzas y conocimientos sumamente prácticos, a la par que agradables.

Debido a los pocos conocimientos que tenemos relativos a nuestra amada Menorca, es lástima,

tengamos que avergonzarnos no pocas veces de que gentes venidas de lejanas naciones, desde las cuales parece no han de imaginarse que nuestra *Isla blanca y azul*, sea otra cosa que una piedra perdida entre las aguas del Mediterráneo, conozcan más su historia, sus costumbres, antiguos monumentos y otros incalculables detalles, que los mismos que en ella hemos nacido. También da vergüenza que haya forasteros conocedores de biografías de Menorquines ilustres, y nosotros sus bisnietos o sucesores, salvo algunas excepciones, las ignoremos por completo,

En nuestros días, felizmente ya surge ese afán de instrucción, ese interés por conocer las datas y hechos gloriosos de nuestra querida patria, pero de lamentar es también, que a pesar de este resurgimiento, no se esfuercen para conocer al mismo tiempo los hechos culminantes de la patria en general, los más importantes de nuestra tierra, que por cierto no está exenta de ellos. Por esto, no es de extrañar que haya menorquines que sepan más de Numancia, Covadonga o de las Navas que del *17 de Enero de 1287*, de aquel glorioso *Nueve de Julio* o del *Castillo de S. Agáiz* etc.

Ya sé que muchos alegarán su falta de cultura para dedicarse a ello; esto no es nada, es el más

pequeño de los obstáculos, pues tengan presente los que tal piensan que el que suscribe no es hijo de tal o cual señalada familia, ni ostenta ningún título académico, sino hijo de humildes trabajadores, pero aunque de esos sea, siente correr por sus venas sangre de menorquín que quiere mucho a su Isla.

También habrá otros que alegarán no poder ilustrarse en la materia que hablamos por falta de numerario para adquirir material suficiente al efecto de poseer estos conocimientos. Esto también tiene remedio. Para todos los que se interesen en conocer la historia, usos, costumbres, monumentos, lengua, folklore y todo cuanto se refiera a Menorca, sean de la clase que sean, se les presenta una ocasión propicia con la aparición de «*Full Menorquí*» suplemento mensual de «*El Iris*». Adquiéranlo, porque en él hallarán trabajos sobre las materias citadas, para cuya comprensión no es necesario estar dotados de grandes capacidades mentales, además de estar al alcance de todos, gracias a su insignificante precio.

¡Menorquines de todas las clases sociales! adquirid el «*Full Menorquí*» y os ilustraréis sobre algo de la tierra que pisáis. ¡Menorquines! propagando el citado «*Full*», haréis una obra patriótica



Las flores del mal.—¿Veis esta fotografía? Representa a dos ancianas recogiendo el opio: La una hace incisiones en las flores de adormidera y la otra recoge el maléfico líquido enervante de toda energía y que tantos estragos produce en los aficionados.

digna de las más grandes y calurosas alabanzas.

J. FANER J.

Los Consejos del Médico

¿Está V. seguro de no ser artrítico?

Vd. cree que porque no ha sufrido una crisis aguda de reumatismo, gota o ciática, no es Vd. artrítico.

Pero ha observado Vd. si tiene la faz descolorida? Si su sueño es agitado y poblado de pesadillas? Si emite Vd. una orina escasa, mal oliente, turbia? Si tiene depresión nerviosa, agotamiento, crisis de irritabilidad?

Dedique un momento a su salud y verifique un lavado perfecto de la sangre para que afluya a los tejidos pura y vigorosa, viviéndolos y fortaleciéndolos. Sólo así conseguirá inmunizarse contra el artritis.

Esa ducha interna se la proporcionará el *Urodonal* que barrerá todas las impurezas y aumentará su vigor.

Tome cada mañana al levantarse una cucharada de *Urodonal* disuelta en un vaso de agua y será Vd. un hombre nuevo.

El reputado Dr. Eduardo Al-

menar Espelt de Barcelona, Médico de la Marina Española, dice acerca de este extremo:

«Tengo la satisfacción de comunicarle los maravillosos efectos que obtengo con el *Urodonal* como eliminador de las toxinas a través del aparato renal».

Los Laboratorios del *Urodonal*, Apartado 718-Barcelona, le remitirán gratis la obra del Dr. Dumas «La Medicación del Hogar» si tiene Vd. interés en recibirla. En ella encontrará gran número de normas y prácticas para la conservación de la salud. No deje de pedirla.

PASATIEMPOS por EQUIS

Nota: Premios de costumbre

Charada comprimida

*¡Prima segunda tercera cuarta!
¿sabes si tercera cuarta prima segunda al cuarta primera de casa?*

No lo sé prima segunda tercera cuarta.

Acróstico

- * oma
- * jos
- * alud
- * bad
- * ico
- * gual
- * las

Sustitúyanse los asteriscos por letras, de modo que verticalmente se lea un nombre.

FLORECILLAS

Poesías inéditas de
PEDRO ESTEVA SANCHO

Precio: 2'50 Ptas.

Depósito y venta:

IMPRESA ALLES

P. Cabrisas. 11 - Ciudadela

Guía de Menorca

Ilustrada con numerosas y artísticas vistas de la Isla

Editado por los Sres. - R. V. Pons y J. Victory

Precio: 5'00 Ptas.



CERERÍA PONTIFICIA

DEL

CORAZÓN DE JESÚS

FUNDADA EN 1840

ANDUJAR (JAEN)

A esta casa, bendecida por la Santa Sede, le han sido concedidas la Cruz **Pro'Ecclesia et Pontifice**, por Su Santidad León XIII (12 de junio de 1901) y el título de **Proveedor Pontificio** por los Sumos Pontífices Pío X (5 de abril de 1907), Benedicto XV (20 junio 1917) y Pío XI (16 mayo 1922) por su **Perfecta elaboración de velas para el culto.**—Según interpretación auténtica del Rescripto de la S. C. de Ritos de 14 de diciembre de 1904 y con ceras puras de abejas de la rica cosecha de Andalucía.

CEREBRINO MANDRI



Verdadero específico del dolor nervioso o reumático, desapareciendo por rebelde que sea.

Cura el dolor

de cabeza, neuralgias (Faciales Intercostales, riñones Ciática) y las molestias de la mujer

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA

MODO DE TOMARLO

En las enfermedades dolorosas, agudas, una cucharadita con agua una, dos o tres veces con media hora de intervalo. En el reumatismo febril, una cucharadita tres o cuatro veces, repartidas durante el día, en la misma forma. En las afecciones dolorosas crónicas, en ayunas ocho días de cada mes y una o dos veces caso de presentarse el ataque de dolor.

Convalecientes, anémicos, neurasténicos y debilitados, usad el
TONICO MANDRI

6



*En América
se les da*

VITOLAN

ALIMENTO NATURAL VITALIZADO
del DOCTOR CROUS

Pasados los primeros años cuando nuestros hijos empiezan a tomar una alimentación más variada, cuando las necesidades de su formación y crecimiento exigen aprovechar hasta el desayuno y la merienda, deberá dárseles, no precisamente un brebaje acuoso con pocas sustancias nutritivas tal como café con leche, sino un alimento vital como el *Vitolan*, en el que el eminente especialista Dr. Crous mediante un procedimiento científico y lógico que consiste en *vitalizar los alimentos farináceos* y asociarlos con fosfatos de frutas, consigue obtener un *auxiliar de alimentación que les infundirá vigor y alegría*.



Obtendrá un acabado
perfecto encargando los

FOTOGRABADOS

dibujos, fotografías, tricomías, fotolitos y toda
clase de CLICHES para las Artes Gráficas a

REPRODUCCIONES GRAFICAS S. C. F. en
Barcelona.—Mallorca n.º 214

El Sagrado Corazón

Gran Casa en Tejidos de Seda
Ornamentos de Iglesia

Antonio Pursals

Casa fundada en 1888

BORDADOS :: PASAMANERIA

Calle Jaime I, número 11

9

BARCELONA

VELAS DE CERA PARA EL CULTO DIVINO

Elaboradas con estricta sujeción a lo dispuesto por la S. C. de Ritos.

Pueden adquirirse de la Fábrica

NAVARRO Y COMPAÑIA DE ALBAIDA (VALENCIA)

Proveedora de muchas Catedrales de España

Casa recomendada por la Revista MONTE-TORO por las extraordinarias y EFECTIVAS GARANTIAS con que opera, por la notable economía de sus precios y por las facilidades que para el pago concede al Rvdo. Clero y Comunidades religiosas.

Unica que autoriza a todo comprador la comprobación de sus clases Litúrgicas y PAGA EL GASTO del correspondiente análisis químico.

No deje de consultar esta casa antes de efectuar sus compras, en su beneficio. 9

CERERIA DE
SAN VICENTE FERRER



Antiguos Proveedores de los
Montepios de Valencia y Murcia

TORMO, ESPI & COMPAÑIA

AGULLENT.--(Valencia)

Elaboración de todos los artículos concernientes al ramo de cerería y especialidad en las Velas-Clases *Celebración y Exposición* fabricadas según lo prescrito por la Sagrada Congregación de Ritos



Productos SANATORIUM

NUEVA MEDICACION NATURAL

(Serie terapéutica)

Fórmulas del Rdo. Dr. J. García Roca

Contra el artritismo, dermatosis, obesidad
y otras toxemias de etiología úrica,

Depurativo Sanatorium

Para corregir el estreñimiento y sus
causas,

Purgante Sanatorium

Para combatir las afecciones gástricas,

Eupéptico Sanatorium

Reconstituyente poderoso en todos los períodos de la tuberculosis,

Regenerador Sanatorium

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios de la mujer,

Píldoras ferruginosas Sanatorium

De venta en Farmacias y Centros de Específicos

SERIE ALIMENTICIA

Desayuno.	SANATORIUM
Leche vegetal :	SANATORIUM
Caldo vegetal	SANATORIUM
Puré de Cereales y frutas	SANATORIUM
Manteca vegetal	SANATORIUM
Mosto (zumo de uva concentrado)	SANATORIUM
Café Malta	SANATORIUM
Cacao-Chocolate	SANATORIUM
Panes de régimen	SANATORIUM

De venta en Farmacias y tienda de comestibles

PARA PEDIDOS

Laboratorio PRODUCTOS SANATORIUM

Calle del Call, Números 20 y 22

BARCELONA